



PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2023-2024

EMPRESA Y DISEÑO DE
MODELOS DE NEGOCIOS

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El examen constará de 4 Bloques (A, B, C y D)

*En cada bloque se plantearán varias preguntas o cuestiones sobre los contenidos de la materia, de las que deberá responder al número de cuestiones que se indica en cada uno. En caso de **responder a más cuestiones de las requeridas**, serán tenidas en cuenta **las respondidas en primer lugar** hasta alcanzar dicho número.*

BLOQUE A (Cuestiones teóricas)

Puntuación máxima: 3 puntos

En este bloque se plantearán 4 cuestiones, de las que deberá responder, a su elección, SOLAMENTE 2. En caso de que haya mayor número de respuestas se corrigen las 2 primeras.

Cada cuestión tendrá un valor máximo de 1,5 puntos.

Para calificar las respuestas dadas a las cuestiones se tendrá en cuenta que el contenido de las respuestas sea correcto y completo, la claridad de la exposición, la concreción y la adecuada presentación. El alumnado deberá contestar exclusivamente a lo que se le pregunta, y sólo cuando así se exija debe sostener sus respuestas con ejemplos.

Pregunta 1.- Explicar los 5 factores 0,3 puntos cada uno (enumerarlos 0,1 puntos cada uno).

Pregunta 2.- Explicar diferencia 0,9 puntos y por cada una de las dos fuentes 0,3 puntos.

Pregunta 3.- 0,25 puntos por cada una de las 6 explicaciones (enumerarlas 0,1 puntos cada una).

Pregunta 4.- 0,3 puntos por la explicación del significado del balance y de cada una de sus masas patrimoniales; 0,15 por indicar el criterio de liquidez y 0,15 por el de exigibilidad.

BLOQUE B (Problemas)

Puntuación máxima: 4 puntos

En este bloque se plantearán 4 problemas de los que deberá resolver, a su elección, SOLAMENTE 2. En caso de que haya mayor número de respuestas se corrigen las 2 primeras.

Cada problema tendrá un valor máximo de 2 puntos.

Para calificar estos problemas se tendrá en cuenta que el planteamiento exista y sea correcto, que la resolución no contenga errores de cálculo y esté debidamente desarrollada (para que puedan detectarse los errores), que la presentación sea clara y limpia y que aparezcan expresamente y con exactitud los resultados que se pidan y las unidades en las que se miden.

Pregunta 1.- Productividad global de los dos años a precios constantes vale 0,7 puntos cada una (error en numerador o denominador resta 0,1 puntos y si los pone al revés no puntúa); la TVPG 0,3 puntos y la explicación 0,3 puntos.

Pregunta 2.- VAN-1 son 0,75 puntos; VAN-2 son 0,75 puntos (se resta 0,1 por no poner unidad); explicación 0,5 puntos.

Pregunta 3.- Calcula el precio de venta apartado a) 0,6 punto; precio venta apartado b) 0,2 puntos y el umbral de rentabilidad de este producto 0,6 puntos y apartado c) cantidad para obtención de un B° 0,6 puntos.

Pregunta 4.- Apartado a) 1.1 puntos (BAII 0,2 puntos; RE 0,2 puntos; BAT 0,2 puntos; BN 0,2 puntos y RF 0,3 puntos) y el apartado b) 0,9 puntos (BAT 0,2 puntos; BN 0,2 puntos; PN 0,2 puntos y RF 0,3 puntos)



**PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL
ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN**

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2023-2024

**EMPRESA Y DISEÑO DE
MODELOS DE NEGOCIOS**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE C (Preguntas de opción múltiple)

Puntuación máxima: 2,4 puntos

En este bloque se plantearán 16 preguntas de las que deberá responder, a su elección, SOLAMENTE 8. En caso de que haya mayor número de respuestas se corrigen las 8 primeras.

Cada respuesta correcta se calificará con 0,3 puntos; cada respuesta incorrecta restará 0,1; y el hecho de no responder no puntuará. En ningún caso este apartado tendrá una calificación negativa (el mínimo será de cero puntos).

Se contestará en las mismas hojas del examen en las que se contestan las otras preguntas teóricas y se resuelven los problemas, indicando el bloque de preguntas de opción múltiple, y recogiendo solamente el número de pregunta y la letra de la respuesta que se considere correcta.

BLOQUE D (Preguntas semiabiertas)

Puntuación máxima: 0,6 puntos

En este bloque se plantearán 4 preguntas de las que deberá responder, a su elección, SOLAMENTE 2. En caso de que haya mayor número de respuestas se corrigen las 2 primeras.

Cada pregunta tendrá un valor máximo de 0,3 puntos.

Para calificar estas cuestiones se tendrá en cuenta que estas preguntas tienen una única respuesta inequívoca, ya sea un número o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión.

Se contestará en las mismas hojas del examen en las que se contestan las otras preguntas teóricas y se resuelven los problemas, indicando el bloque de preguntas semiabiertas, el número de pregunta y la letra de la respuesta que se considere correcta.